

ANEXO I
DOCUMENTACIÓN PARA LA TRAMITACIÓN DE LICENCIA DE
AGRUPACIÓN

- Solicitud firmada por el Interesado
- Copia del DNI/CIF del/la promotor/a y de los estatutos de la Sociedad (persona jurídica)
 - consta en el expediente con referencia: _____
 - se aporta
- Copia del DNI/CIF del/la representante, en su caso, y documento acreditativo de la representación que ostenta.
 - consta en el expediente con referencia _____
 - se aporta
- Título de propiedad (Anexo III).
- Acreditación de la presentación a liquidación del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos (Plusvalía)
- Último recibo de I.B.I., que deberá constar a nombre del titular de la propiedad o, en su defecto, acreditar la regularización catastral según modelo normalizado. La propiedad sobre la que se actúe debe estar debidamente catastrada y a nombre del titular de la propiedad o, en su caso, acreditada la regularización catastral según modelo normalizado.
- Plano de Situación, suscrito por el interesado.
- Levantamiento topográfico, firmado y visado por el Colegio de Topógrafos, con reflejo de la situación actual y de la agrupación que se pretende realizar, incluyendo memoria explicativa
- Abono de Tributos Municipales acorde con las Ordenanzas Fiscales
- Certificación Acreditativa de No Deudor con la Hacienda Municipal (Solicitar en
- O.A.C./Oficina de Recaudación Municipal)

Si existiera alguna edificación en las parcelas a
agrupar:

- Certificación del Centro de Gestión Catastral Descriptivo y Gráfico acreditativa de la valoración de la construcción y del suelo, de forma individualizada (Se solicita y expide en la Oficina de Atención Ciudadana)
 - Observaciones y/u otras consideraciones
-
-

El Ayuntamiento, no obstante, se reserva el derecho de solicitar cualquier otro documento que pudiera ser previo y preceptivo para la emisión de la resolución que se pretende.

INTERESADO/S,
(firma)